


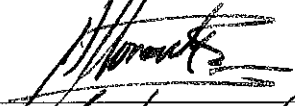
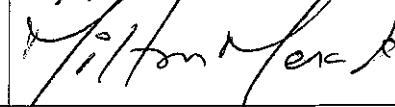
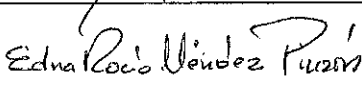
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 004-2018



Proceso: Extensión y Proyección Social.	
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.	Hora de Inicio: 4:30 p.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria N° 004 de Comité Central de Extensión.	Hora de finalización: 6:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de la Rectoría.	Fecha: 24/05/2018.

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Ricardo García Duarte.	Rector	
	José Vicente Reyes Casas	Vicerrector Administrativo y Financiero.	
	Alexis Adamy Ortiz Morales.	Director Centro de Relaciones Interinstitucionales.	
	Nelson Libardo Forero Chacón.	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC.	
	Milton Mena Serna.	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	
	Víctor Hugo Medina García.	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería	
	Edna Rocío Méndez Pinzón.	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	
	Wilman Muñoz Prieto.	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD.	
Invitados	Sonia Pinzón	Docente Facultad Tecnológica.	

Elaboró: Viviana Aya Roa- Contratista IDEXUD.	Visto Bueno del Acta: 
--	--

OBJETIVO:

- Estudio y aprobación de las propuestas presentadas a las diferentes entidades.
- Estudio y aprobación de las propuestas de proyectos autofinanciados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Estudio y aprobación de las Solicitudes de Servicios Académicos Remunerados.
- Informar al Comité la Gestión realizada desde la Dirección del IDEXUD.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Verificación de Quórum.
- 2) Lectura y aprobación Acta Sesión No 003 de 2018
- 3) Informe director IDEXUD.
- 4) Estudio y aval nuevos proyectos de extensión.
- 5) Servicios Académicos Remunerados SAR.
- 6) Proposiciones y Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión a las 4:45 p. m.

2. Lectura y aprobación Acta Sesión No 003 de 2018



El ingeniero Wilman Muñoz, director del IDEXUD, realiza la lectura del Acta de la Sesión N° 003 del 9 de abril de 2018, la cual es puesta en consideración y aprobada por los asistentes.

3. Informe director IDEXUD

El ingeniero Wilman Muñoz informa lo siguiente:

- 3.1. **Informe de propuestas presentadas y estado de cada proyecto:** El ingeniero Wilman Muñoz da lectura al Informe de proyectos presentados en la Sesión N° 003 de 2018 y el estado de cada uno; se entrega una copia del Informe a cada miembro del Comité.
- 3.2. **Acreditación ante la Comisión Nacional del Servicio Civil:** la Rectoría de la Universidad y el IDEXUD se encuentran gestionando el trámite para la acreditación ante la CNSC, lo que permitirá a la Universidad ser reconocida como entidad idónea para adelantar los concursos o procesos de selección de ingreso y ascenso a los empleos públicos de carrera administrativa.
- 3.3. **Capacitación a funcionarios de la Auditoría General de la Republica:** En el marco de las actividades propias del Contrato Interadministrativo N° 032 de 2018, la Universidad, a través del IDEXUD, realiza los procesos de capacitación y fortalecimiento de las capacidades y competencias a 1.300 funcionarios públicos de la AGR, a nivel nacional, en temáticas diseñadas por docentes de la Universidad y enfocadas al control fiscal y control social.
- 3.4. **Identificación de Especies Nativas en el Relleno Sanitario doña Juana:** En cumplimiento del Convenio Interadministrativo 550 de 2017, suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

se identificaron 10 especies nativas de alto valor ecológico y se recolectaron frutas y semillas con el fin de realizar las investigaciones correspondientes para la preservación del ecosistema en el Relleno Sanitario doña Juana.

3.5. Modelo de Formalización Masiva de predios en Paipa - Boyacá: la Universidad, a través del IDEXUD, suscribió el Contrato Interadministrativo N° 394 de 2017 con la Alcaldía Municipal de Paipa, que busca poner en marcha el programa de formalización masiva de predios en el municipio. Este proyecto beneficiará alrededor de 1000 familias de la zona rural y atenderá con prioridad la población vulnerable y de escasos recursos.

3.6. Diplomado Virtual Ética y Buen Gobierno: El Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano IDEXUD está realizando la preinscripción para el Diplomado Virtual en Ética y Buen Gobierno, el cual tiene por objeto: "Conocer los elementos conceptuales desde lo ético y las herramientas que están reorientando el quehacer de las organizaciones públicas, estatales y no estatales, en búsqueda de su transformación, con el fin de lograr una administración pública con mayores estándares de calidad en los servicios que ofrece".

4. Estudio y aval nuevos proyectos de extensión

4.1. Diplomado de Actualización Profesional, Gestión Integral de Residuos Sólidos y Sostenibilidad.

Gestor: Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería.

Objeto: Proporcionar a los participantes los fundamentos y conceptos básicos que componen la Gestión Integral de Residuos Sólidos a través de la contextualización sobre la situación actual, las problemáticas ambientales, asociadas a una gestión inadecuada y el marco legal e institucional vigente.

Plazo: Tres (3) meses.

Valor Proyectado: \$111.912.917.00

Contrapartida: \$0,00

Beneficio Institucional: 12%

El Comité da aval al proyecto.

4.2. Ciencia Experimental para jóvenes y niños.

Gestor: Abelardo Rodríguez Bolaños - Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ciencias y Educación.

Objeto: Incentivar a jóvenes y niños en ambientes de la ciencia, generando condiciones que permitan tener experiencias cercanas al trabajo científico que se desarrolla en los laboratorios de investigación de la Universidad Distrital.

Plazo: Seis (6) meses.

Valor Proyectado: \$8.000.000.00



Contrapartida: \$0,00

Beneficio Institucional: 12%

El Comité da aval al proyecto.

4.3. Diplomado en Docencia Universitaria con Énfasis en Investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Gestor: Abelardo Rodríguez Bolaños - Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ciencias y Educación.

Objeto: Adelantar espacios de formación a nivel de Diplomado en Docencia Universitaria para la comunidad docente del departamento del Meta, a partir del desarrollo de herramientas pedagógicas en el nivel de educación superior, haciendo énfasis en la investigación como eje transversal de la docencia.

Plazo: Cuatro (4) meses.

Valor Proyectado: \$23.437.260.00

Contrapartida: \$0,00

Beneficio Institucional: 12%

El Comité da aval al proyecto.

4.4. Cursos Libres Arte Danzario 2018 - 2

Gestor: Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB.

Objeto: Ofrecer a la ciudad y al país espacios para la formación en el Área de la Danza, con el fin de sensibilizar a las comunidades hacia el desarrollo de la creación a partir de experiencias diversas relacionadas con el cuerpo y el movimiento.

Plazo: Cuatro (4) meses.

Valor Proyectado: \$139.154.700.00

Contrapartida: \$0,00

Beneficio Institucional: 12%

Observaciones: Pendiente revisión técnica por parte del Equipo de Licitaciones y Propuestas del IDEXUD.

El Comité da aval al proyecto, condicionado al cumplimiento de los requisitos pendientes.

4.5. Cursos Libres Artes Plásticas y Visuales 2018 - 2

Gestor: Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB.

Objeto: Ofrecer a la ciudad y al país espacios para la formación en el Área de Artes Plásticas y Visuales, con el fin de sensibilizar a las comunidades hacia el desarrollo de la creación a partir de experiencias con diversas materialidades y medios.

Plazo: Cuatro (4) meses.

Valor Proyectado: \$46.312.000.00

Contrapartida: \$0,00

Beneficio Institucional: 12%

Observaciones: Pendiente revisión técnica por parte del Equipo de Licitaciones y Propuestas del IDEXUD.

El Comité da aval al proyecto, condicionado al cumplimiento de los requisitos pendientes.



4.6. Cursos Libres en Estudios Artísticos 2018

Gestor: Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB.

Objeto: Ofrecer a la ciudad y al país espacios complementarios y alternativas de formación en temáticas relacionadas con los estudios artísticos.

Plazo: Cuatro (4) meses.

Valor: \$68.090.400.00

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Contrapartida: \$0,00

Beneficio Institucional: 12%

Observaciones: Pendiente revisión técnica por parte del Equipo de Licitaciones y Propuestas del IDEXUD.

El Comité da aval al proyecto, condicionado al cumplimiento de los requisitos pendientes.

4.7. Proyección Social de Formación en TIC para la localidad de Ciudad Bolívar.

Gestor: Unidad de Extensión Facultad Tecnológica.

Objeto: Crear un proyecto de extensión cuyo fin es la proyección social mediante el desarrollo de programas de formación en TIC dirigidos a la comunidad que habita en la localidad de Ciudad Bolívar en convenio con la Alcaldía Local. La capacitación se impartirá mediante cursos y talleres teórico-prácticos, cuya modalidad será tipo blender (presencial y virtual).

Plazo: Seis (6) meses.

Valor: No tiene recursos.

La docente Sonia Pinzón, invitada a la sesión y adscrita al proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos, presenta el proyecto, haciendo énfasis en el impacto que este tendrá en los procesos de autoevaluación y acreditación en cuanto a la proyección social y el impacto a la comunidad; el proyecto curricular busca fortalecer las estadísticas de participación de docentes y estudiantes en este tipo de proyectos y el apoyo de entidades como la ETB en el caso del uso de portales interactivos.

Inicialmente se proyecta una población beneficiaria de 90 personas.

El ingeniero Wilman Muñoz agradece a la profesora por la iniciativa del proyecto y la contribución de este a los indicadores de proyección social; así mismo, ofrece el apoyo del IDEXUD y particularmente del Área de comunicaciones.

El ingeniero Alexis Ortiz sugiere aclarar que los cursos no tienen nada que ver con promoción o créditos.

El doctor José Vicente Casas resalta la importancia que puede tener la ejecución de estos proyectos en términos de impacto social y acercamiento de la población a la Universidad.



5. Servicios Académicos Remunerados SAR

5.1. Facultad de Ingeniería:

5.1.1. Docente: VÍCTOR HUGO MEDINA GARCÍA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 4.242.702 de Santa Rosa de Viterbo, por un valor de \$20.000.000.00, quien realiza actividades como supervisor, en desarrollo del Contrato Interadministrativo N° SCTEI-CI-020-2016, suscrito entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de cinco (5) meses y dos (2) días.

El Comité da aval al Servicio Académico Remunerado, condicionado al cumplimiento de los requisitos pendientes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.1.2. Docente: ÉDGAR JACINTO RINCÓN ROJAS, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **19.315.280 de Bogotá**, por un valor de **\$95.000.000.00**, quien realiza actividades como **director general**, en desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 2016-214, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de **diez (10) meses**.

El Comité aprueba el Servicio Académico Remunerado al docente.

5.2. Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

5.2.1. Docente: ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **79.640.469 de Bogotá**, por un valor de **\$15.000.000.00**, quien realiza actividades como **especialista en Tránsito y Transporte**, en desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 1069 de 2015, celebrado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Contrato Interadministrativo N° ICCU-083-2017 de 2017, celebrado con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, con un plazo de **seis (6) meses**.

El Comité aprueba el Servicio Académico Remunerado al docente.

5.2.2. Docente: FAVIO LÓPEZ BOTÍA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **9.525.297 de Sogamoso**, por un valor de **\$24.000.000.00**, quien realiza actividades como **supervisor**, en desarrollo del Convenio Interadministrativo N° 550 de 2017, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de **seis (6) meses**.

El Comité aprueba el Servicio Académico Remunerado al docente.

5.3. Facultad Tecnológica:

5.3.1. Docente: JORGE ENRIQUE SABY BELTRÁN, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **19.461.640 de Bogotá**, por un valor de **\$12.000.000.00**, quien realiza actividades como **Asesor Investigación y Currículo**, en desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 081 de 2017, celebrado entre el Municipio de Madrid y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de **dos (2) meses**.

El Comité aprueba el Servicio Académico Remunerado al docente.



5.3.2. Docente: MAURICIO BUENO PINZÓN, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **79.325.476 de Bogotá**, por un valor de **\$44.000.000.00**, quien realiza actividades como **coordinador de Proyecto**, en desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 030-5-2018, celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de **diez (10) meses**.

El Comité aprueba el Servicio Académico Remunerado al docente.

6. Proposiciones y Varios

6.1. El director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico solicita incluir en el orden del día el documento enviado por la profesora Claudia Piedrahíta Echandía, en calidad de coordinadora del Doctorado en Estudios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Sociales, referente a la invitación remitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para desarrollar el proyecto, el cual tiene por objeto: "Proceso de cualificación de agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar".

El Comité se da por informado del proyecto y solicita el envío de la propuesta para ser estudiada; se solicita aclarar cuál va a ser el acto administrativo que se suscriba entre las partes, teniendo en cuenta el periodo de Ley de Garantías, y tramitar la aprobación ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Aclaración y envío de la documentación del proyecto a presentarse al ICBF.	Claudia Piedrahíta Echandía / IDEXUD.	Una vez se apruebe por el Consejo de Facultad.
Revisión técnica y envío de observaciones y/o aval de las propuestas de los siguientes proyectos: Cursos Libres en Estudios Artísticos 2018, Cursos Libres Arte Danzario 2018 - 2, Cursos Libres Artes Plásticas y Visuales 2018 - 2.	Equipo de Licitaciones y Propuestas/IDEXUD.	31/05/2018
Completar la documentación requerida para la asignación del SAR a nombre del docente VÍCTOR HUGO MEDINA GARCÍA.	Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería.	31/05/2018

